RESOLUCIÓN Nº 1370 /2.011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011 -"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS"

San Lorenzo, 03 de octubre de 2011

VISTA: La presentación realizada por el Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas de este Instituto, a través del Dictamen Nº 017/2011, de fecha 30 de Setiembre de 2011, en la cual hace referencia al Llamado para la **ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS**", bajo la Modalidad de "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS**", la cual figura en el Programa Anual de Contrataciones, según Resolución Nº 539/2011, de fecha 24 de febrero de 2011, y cuyo proceso de Contratación se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, de acuerdo a los procedimientos establecido en la Ley Nº 2.051/03 y sus reglamentaciones vigentes, y,

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2.003. El llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS".**

Que, por Dictamen Nº 017 de fecha 30 de setiembre de 2011, el Comité de Evaluación de Contrataciones de este Instituto procedió a realizar la evaluación de las Ofertas presentadas, en base a la metodología, y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables enmarcadas en los Art. 26º, 27º, 28º y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05".

Que, han presentado sus ofertas las siguientes empresas: OLIVA COMERCIAL, LIBRERÍA SAN MIGUEL DE CARLOS A. MOREL, JF IMPORTACIONES, DISTRIBUIDORA PROVEPAR, COMPUSHOP y PAPELERA GUAIRA S.R.L.-

Que, el Comité de Evaluación de contrataciones se ha expedido en los términos del referido Dictamen, en cuyo texto expresa: "*…la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Art. 28º de la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, en concordancia con el Art. 63º del Decreto 21909/03, que dispone: "… la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones Legales y Técnicas… tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el más bajo…". El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se expide al respecto y recomienda, con resguardo a los principios de proporcionalidad y de igualdad de oportunidades consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03. Que, a los efectos de adecuarse a la disponibilidad presupuestaria, el Comité de Evaluación resuelve realizar una disminución de las cantidades de los ítems 5, 12 y 18 del Lote 1 ofertados por la firma LIBRERÍA SAN MIGUEL DE CALOS ALBERTO MOREL, conforme al cuadro que se anexa al presente Dictamen. Este Comité de Evaluación en base a lo manifestado en los puntos 5.4,5.8 y 5.10 del presente dictamen, recomienda la adjudicación del llamado a Licitación Por Concursos de Ofertas Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" a la firma LIBRERÍA SAN MIGUEL DE CARLOS ALBERTO MOREL, por un monto total de* ***Guaraníes Doscientos Ochenta y Siete Millones, Seiscientos Quince Mil, Novecientos Catorce.- (Gs.: 287.615.914)*** *distribuidos de las siguiente manera: para el* ***Lote 1****, por un monto de Gs.* ***108.827.550.- (Guaraníes: Ciento Ocho Millones, Ochocientos veintisiete Mil, Quinientos Cincuenta****; para el* ***Lote 2****, por un monto de Gs.:* ***141.464.364.- (Guaraníes: Ciento Cuarenta y Un Millones, Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil, Trescientos Sesenta Cuatro.-)****; y para el* ***Lote 3****, por un monto de* ***Gs.: 37.324.000.- (Guaraníes: Treinta y Siete Millones, Trescientos Veinticuatro Mil.-)*** *Es nuestro Dictamen.*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones conferidas;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR**, el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS"** a la firma **LIBRERÍA SAN MIGUEL DE CARLOS ALBERTO MOREL**, por un monto total de **Guaraníes Doscientos Ochenta y Siete Millones, Seiscientos Quince Mil, Novecientos Catorce.- (Gs.: 287.615.914)** distribuidos de las siguiente manera: para el **Lote 1**, por un monto de Gs. **108.827.550.- (Guaraníes: Ciento Ocho Millones, Ochocientos veintisiete Mil, Quinientos Cincuenta**; para el **Lote 2**, por un monto de Gs.: **141.464.364.- (Guaraníes: Ciento Cuarenta y Un Millones, Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil, Trescientos Sesenta Cuatro.-)**; y para el **Lote 3**, por un monto de **Gs.: 37.324.000.- (Guaraníes: Treinta y Siete Millones, Trescientos Veinticuatro Mil.-)**

Art. 2º **FORMALIZAR**, la contratación por medio de Contrato respectivo, a favor de la Firma Adjudicada, debiendo imputar la erogación en el rubro correspondiente, dentro del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2.011.

Art. 3º **AUTORIZAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco del citado Llamado.

Art. 4º **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA

ING. AGR. LUIS TORALES KENNEDY
PRESIDENTE

LTK/fg/mo